

La FedLaTCi: los investigadores y sus organizaciones sindicales en nuestra región

MARCELO GONZÁLEZ MAGNASCO^a

^a Presidente de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Científicos. Secretario de Comunicación de la Federación de Sindicatos de Docentes Universitarios de América del Sur. Decano del Departamento de Artes Audiovisuales de la Universidad Nacional de las Artes, Argentina.

Resumen

Este artículo presenta el desarrollo histórico y el impacto social que ha tenido la Federación Latinoamericana de Trabajadores Científicos de América Latina y el Caribe (FedLaTCi) en América Latina y el resto del mundo. La FedLaTCi se ha distinguido tanto por defender, promover, contribuir y favorecer la difusión del conocimiento científico, como por promover los derechos de los trabajadores de ciencia. Por ello, se explica la articulación de varias federaciones y sindicatos de América Latina con respecto a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y las nuevas herramientas de trabajo en tales organizaciones, principalmente en la figura de foros regionales.

Palabras clave: sindicatos, cooperación, ciencia, gobiernos, pandemia, derechos.

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2024.101.776>

A FedLaTCi: pesquisadores e suas organizações sindicais na nossa região

Resumo

As distintas organizações sindicais de cientistas da América Latina representam o ensino dos trabalhadores científicos. O texto tem foco em vários objetivos, entre os quais está defender, promover, rejeitar, contribuir, favorecer e disseminar o conhecimento científico e, ao mesmo tempo, promover os direitos dos trabalhadores da ciência. O texto oferece uma apreciação da articulação de várias federações e sindicatos com relação à UNESCO, e o trabalho, além das novas ferramentas para trabalhar entre as mesmas federações e sindicatos, principalmente na figura dos fóruns regionais.

Palavras-chave: Sindicatos; Cooperação; Ciência; Governos; Pandemia; Direitos.

FedLaTCi: Researchers and Their Unions in Our Region

Abstract

This article presents the historical development and social impact of the Latin American Federation of Scientific Workers of Latin America and the Caribbean (FedLaTCi) in Latin America and the rest of the world. The FedLaTCi has distinguished itself by defending, promoting, contributing to, and supporting the dissemination of scientific knowledge, as well as advocating for the rights of scientific workers. Therefore, the article explains the collaboration among various Latin American federations and unions with the United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization (UNESCO), and the new tools these organizations use, particularly in the form of regional forums.

Keywords: unions, cooperation, science, government, pandemic, rights.

Introducción

La Federación Latinoamericana de Trabajadores Científicos de América Latina y el Caribe (FedLaTCi) es el resultado de un recorrido importante en el que se pueden identificar dos puntos de partida: por un lado, la Federación Mundial de Trabajadores Científicos (FMTS), que surge durante la posguerra promoviendo la paz, cuya sede está en París, Francia, y que copreside el Dr. Jean Paul Lainé, junto a Elies Molins. Desde sus orígenes, la FMTS tuvo objetivos sindicales, de difusión y de discusión sobre el estado mundial de la ciencia, sus fines, aplicaciones y objetivos, pero también sobre las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores científicos. Por otro lado, la Federación de Sindicatos de Docentes Universitarios de América del Sur (FESIDUAS), que representa a docentes universitarios e investigadores de la región desde 2011. Allí se produce un cruce interesante, ya que 80% de los investigadores en América Latina y el Caribe están relacionados al sistema universitario.

Con la mirada puesta en estas dos instancias, surgió la necesidad de constituir un nuevo espacio sindical que represente a las/os trabajadoras/es de todas las instituciones I + D + i (investigación, desarrollo e innovación) latinoamericanas y del Caribe con los siguientes objetivos particulares:

1. Defender los derechos de las/los trabajadoras/es, en especial, el derecho a un salario digno cualesquiera que sean las modalidades de la función, servicio o prestación.
2. Promover y garantizar entornos laborales igualitarios, diversos, inclusivos y seguros allá donde se hace ciencia e investiga, previniendo y erradicando cualquier situación de discriminación directa o indirecta.
3. Promover la carrera científica latinoamericana y del Caribe, fomentando el desarrollo y la movilidad profesional de investigadores, científicos, técnicos y personal de gestión.
4. Rechazar cualquier tipo de discriminación entre los trabajadores y las trabajadoras por motivo de sexo, raza, nacionalidad, religión, postura política, gremio o edad.
5. Contribuir a un desarrollo sostenible que posibilite un progreso social armónico y justo, sustentado a partir de los grandes retos sociales y económicos a los que la ciencia y la innovación han de dar respuesta.
6. Favorecer la internacionalización de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, especialmente en el ámbito latinoamericano y del Caribe.
7. Promover la inclusión de la perspectiva de género como categoría transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos laborales de instituciones científicas latinoamericanas.

8. Promover y favorecer la movilidad de los trabajadores de la investigación, la cooperación en las infraestructuras de investigación, sobre todo, en desafíos globales como la salud, aspectos medioambientales e innovación.

Por supuesto, la FedLaTCi también reconoce como antecedentes directos a distintas organizaciones internacionales que han desempeñado un papel destacado en la región y el mundo, como la Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (FENASSCYT) de México, con quien mantiene fuertes lazos por compartir varios de sus principios, tales como:

- Contribuir al desarrollo y bienestar del país por medio del impulso a las ciencias, las humanidades y la innovación tecnológica; estimular la generación de conocimientos, así como la generación de desarrollos tecnológicos en beneficio de la sociedad.
- Participar en el desarrollo de una política nacional de investigación que fomente el avance científico, humanístico y tecnológico; ayude a resolver los problemas y rezagos del país; participe en la sustentabilidad y tenga impacto social; y enriquezca la vida cultural de la sociedad mexicana.
- Promover el diálogo abierto, franco y constructivo al interior del sector de ciencia y tecnología, con el Estado, la sociedad civil, la comunidad estudiantil y, en general, los actores involucrados en el quehacer científico y tecnológico del país.
- Defender y mejorar los derechos laborales de sus agremiados, así como las condiciones de respeto y armonía que deben prevalecer en sus centros de trabajo.
- Aportar a la formación de recursos humanos especialistas de nivel técnico, superior y posgrado para que se desarrollen como técnicos, profesionistas, docentes e investigadores en todos los campos laborales que requieren del saber científico, humanístico y tecnológico.

La articulación como principio de organización

Como parte de su proceso de constitución, junto con las distintas organizaciones de trabajadores científicos, se realizó el 27 de agosto de 2019, en el recinto legislativo del Congreso de la Unión mexicana, en la Ciudad de México, el Primer Foro Latinoamericano de Trabajadoras y Trabajadores Científicos, cuyo tema central fue la precarización de la investigación científica, un obstáculo para el progreso nacional.

Se trató de un encuentro, organizado por Paola Arteaga (de la FEDMEXCI), en el que se pudo escuchar a voces provenientes de distintos sectores del campo científico. Concurrieron legisladores, presidentes de comisiones de derechos humanos, representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), la FESIDUAS, la Federación Mundial de Trabajadores Científicos, entre otros invitados especiales.

Se resaltó allí la urgencia por garantizar que las y los trabajadores científicos tuvieran condiciones laborales y económicas óptimas porque la investigación es un pilar fundamental del desarrollo de cualquier sociedad. Además, se ratificó el compromiso con la investigación, el desarrollo científico y la innovación, como vías fundamentales para lograr un desarrollo equilibrado, justo y sostenible en toda la región.

En este foro se desarrollaron mesas de trabajo y de debate, en las cuales se analizaron temas que afectan al desarrollo científico de los países latinoamericanos. Se señaló como punto central que la precarización de los investigadores es uno de los obstáculos que caracterizan a la región. Además, se hizo énfasis en aspectos que fomentan la incertidumbre laboral en los países latinoamericanos:

- La falta de recursos económicos en el sector científico
- La desactualización de las reglas de operación que rigen el financiamiento de los programas
- La desigualdad de género

Se planteó también “la necesidad de romper los estigmas de la percepción que la población tiene de los científicos como individualistas, y la idea del área científica como simple ámbito de competencia salvaje. Hay que construir un camino de empatía, del reconocimiento de unos a otros, más allá de las competencias salvajes, de la solidaridad y del pensamiento colectivo. Finalmente hay que buscar el derecho a la ciencia como inicio de la libertad científica” (mensaje de la Dra. Nashieli Ramírez, en la *Relatoría del 1er Foro Latinoamericano de Trabajadores Científicos*).

En ese mismo sentido, se señaló la necesidad de hacer énfasis en la idea de ciencia como un derecho humano, tal como lo establece el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), y lo interpreta su Comité (Comité DESC) en la Observación General No. 21, entre otras. Se propuso también reivindicar el derecho de todas las personas a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones. Desde la perspectiva del principio de interdependencia de los derechos humanos, el ejercicio del derecho a la ciencia permite y requiere del ejercicio de otros derechos, como a la educación o a la salud.

La virtualidad como herramienta de acción colectiva

El año 2020 jamás podrá ser ignorado en la historia de la humanidad. La pandemia de covid-19 generó un hecho inédito por la magnitud, la velocidad y la simultaneidad en la que ocurrió. Se plantea, entonces, un escenario internacional en el que predominan muchas más incertidumbres que certezas. No solo se imponen nuevos desafíos e interrogantes, sino también surgen nuevas realidades para las trabajadoras y trabajadores científicos en todo el mundo.

Más que nunca es necesario que todos los actores involucrados del sector articulen, coordinen y trabajen en conjunto. Deben revisarse muchas áreas: condiciones de trabajo, salarios, financiación para la ciencia, cooperación de agencias internacionales, paridad de género, soberanía científica, el papel de la región en el desarrollo científico tecnológico, entre otras.

En septiembre de 2020, se realizó de manera virtual –no podía ser de otra forma– el Segundo Foro Latinoamericano de Trabajadores Científicos, bajo el lema “construyendo una nueva ciencia, tecnología e innovación latinoamericana”, que contó con la participación de Argentina, México, Cuba, Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Allí se planteó que la cien-

cia, la tecnología y la innovación son cruciales para avanzar hacia una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad en la región. Se intercambiaron perspectivas y propuestas para construir una articulación regional profunda. Se tomó la iniciativa de constituir foros y espacios de trabajo en los que se aborden las problemáticas más urgentes para la región.

“En este momento, nos encontramos frente a grandes desafíos, como las condiciones de inicio del trabajo del investigador, los convenios colectivos de trabajo, la paridad de género o la inclusión de las distintas minorías. Hay que comenzar a trabajar con leyes que garanticen la continuidad laboral de los trabajadores de la ciencia, después de que el Estado haya invertido en formaciones de grado, doctorales o postdoctorales. También debemos mejorar las formas en las que las agencias de financiación, las universidades y otros grupos evalúan a los investigadores científicos”, afirmó Marcelo Gonzalez Magnasco, presidente de la FedLaTCi.

En 2022, se llevó a cabo, también de manera virtual, el Tercer Foro Latinoamericano de Trabajadoras y Trabajadores Científicos, con la consigna “hacia un nuevo perfil del científico latinoamericano”. Referentes políticos, sindicales y científicos de América Latina compartieron experiencias e ideas sobre los nuevos desafíos del trabajo científico en Latinoamérica. Participaron destacadas personalidades como Jean Paul Lainé (presidente de la Federación Mundial de Trabajadores Científicos, FMTS, Francia), Sandra Torlucci (rectora de la Universidad Nacional de las Artes, Argentina), Ana Lúcia Gazzola (Grupo Kairós y exrectora de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil), Claudia Vernazza (exdiputada, Argentina), Ricardo Aguirre (cónsul de la Embajada de Bolivia en México, Bolivia), Victor Hugo Hidalgo (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador), Esteban Valencia (presidente de la Asociación de Profesores de la Escuela Politécnica Nacional, ADEPON, Ecuador), Paola Arteaga López (Federación Latinoamericana de Trabajadores y las Trabajadoras Científicas, México). El miércoles se continuó con el foro y los ponentes fueron la doctora Cecilia Elizondo (Colegio de la Frontera Sur, México), el doctor Rodolfo Ondarza Rovira (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, México), la doctora Abigail Jiménez (Asociación Científicas Mexicanas en el Extranjero, México-España), el magíster en ciencias Yuri Quiróz Ortuño (presidente de la Federación Mundial de Trabajadores Científicos, Francia), el doctor Miguel Castillo (Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, México), la doctora Fadia Victoria Cervantes Domínguez (Grupo Carlos Pellicer Cámara, Francia-Reino Unido-España-México), la magíster en ciencias Marian García Tapia (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México) y la magíster en ciencias Paula Queletzu Aspra Polo (Academia Mexicana de Científicos Precarios, México).

En todos los casos, se destacó la importancia del trabajo mancomunado en la región para mejorar el sistema científico tecnológico.

Estos foros fueron la antesala definitiva para lo que sería un hecho relevante en toda la comunidad científica: el Primer Encuentro Internacional de Trabajadoras y Trabajadores Científicos, celebrado en la ciudad de Buenos Aires, en septiembre de 2022. Dicho encuentro implicó, además de los muchos desafíos, la alegría de dejar de lado la virtualidad y reencontrarse de forma presencial con el otro.

Con la presencia de diversos y destacados invitados internacionales, se debatió en distintas mesas, a lo largo de una jornada, en torno a un eje principal: los derechos laborales de los/as trabajadores/as científicos/as y los marcos legales actuales de la ciencia en Iberoamérica. Fue una jornada que contó con la participación de más de 50 ponentes de América Latina, Europa y África.

Los disertantes referentes del ámbito científico, universitario y sindical, abordaron cuatro ejes de debate y reflexión: el primero fue la internacionalización de la investigación y estado de situación de los derechos laborales de las y los trabajadores científicos; el segundo, la producción de conocimiento y marco legal de la circulación de producciones científicas, ciencia abierta; el tercero, el sistema universitario y los procesos de investigación; y el cuarto, el sistema de evaluación por pares en el contexto de publicaciones científicas.

Participaron de este primer encuentro Daniel Ricci, (presidente de la FESIDUAS, Argentina); Jean Paul Laine (presidente de la Federación Mundial de Trabajadores Científicos, FMTS, Francia); Oscar Alpa (Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Argentina); Ernesto Fernández Polcuc (director de la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Uruguay); Paola Arteaga (Federación Mexicana de Trabajadores de la Ciencia, México); y coordinó Marcelo González Magnasco, (vicepresidente de la

FMTS, Argentina).

Se destacó y se celebró, en todas las exposiciones, la importancia de generar encuentros de este tipo, y la necesidad de desarrollar un trabajo colectivo. Jean Paul Lainé, presidente de la FMTS, afirmó: “como estamos haciendo hoy, hay que sentarse en torno a una mesa y definir objetivos y medios. La sociedad del conocimiento de los años 2000, y la ciencia abierta, no deben quedarse solo en consignas. Debemos multiplicar en todos los países y continentes estos encuentros que reúnen a todos los actores”.

De igual manera, Daniel Ricci, presidente de la Federación de Sindicatos de Docentes Universitarios de América del Sur, sostuvo que “generar un camino de reconocimiento de un colectivo de trabajadores docentes y científicos debe ser nuestro objetivo común. Además de defender los derechos en



nuestros países, será necesario –si queremos ser parte de un mundo desarrollado– aliarnos dentro en un sistema latinoamericano e iberoamericano. En ese desarrollo económico y social al que aspiramos, la educación, la universidad y la ciencia configuran y orientan el único camino posible”.

El entonces ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina, Daniel Filmus, señaló que “es necesaria una mayor integración latinoamericana en el campo de la ciencia para democratizar el conocimiento. Tenemos capacidades complementarias y desafíos comunes para reducir la desigualdad de nuestros pueblos. La integración no se declama; hay que hacerla. Los estudios indican que Latinoamérica no es el continente más pobre, sino el más desigual, y eso es por la falta de utilización del conocimiento, la ciencia y la tecnología en los procesos productivos” (Filmus, 2022).

Por su lado, Félix García Lausín, secretario general del Consejo Universitario Iberoamericano, afirmó que hay un doble reto que debe enfrentar el sistema universitario y científico en la actualidad: “el de resolver los temas que no funcionan bien dentro, pero también ser capaces de defender con gallardía lo que las universidades hacen. Hay una primera cuestión, que es una trampa en la que entramos demasiadas veces, y que es esto del cuestionamiento de la eficacia de las universidades. Yo no digo que las universidades sean todo lo eficaces que deberían de ser. Claro que pueden ser más eficaces y eficientes, pero acá somos bastante más eficientes de cómo nos presentan a veces, porque con una financiación absolutamente baja, comparada con la de cualquier otra región –de estas que admiramos y a las que miramos, y hacia dónde queremos seguir y tal–, producimos en términos relativos de la ciencia de nuestros países el 87% de lo que se produce”.

En la declaración final de este Primer Encuentro de Trabajadoras y Trabajadores Científicos, quedó expresada la necesidad de tener una concepción de la investigación científica como un bien público social, como derecho humano universal y como un deber de los Estados. Esto es conforme a la Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta de 2021, y la Recomendación de la UNESCO relativa a la Situación de los Investigadores Científicos, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO de 2017, “reconociendo que la ciencia, en virtud de la mencionada recomendación, es un bien común mundial y que, conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, es también un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente que debe ser accesible y beneficiar a toda la humanidad”.

Al mismo tiempo, se señaló como imperativo “revertir las desigualdades e injusticias de la realidad actual que expone a millones de personas en el mundo a la violencia institucional, hambre, pobreza, discriminación y racismo, marginación y migración forzada. Por ello, creemos indispensable que se debe garantizar a las trabajadoras y trabajadores de la ciencia el respeto a los principios de libertad sindical, reconociendo plenamente sus derechos laborales, condiciones dignas de trabajo, a través de la implementación de procesos de negociación colectiva, surgidos del diálogo social institucionalizado, que aseguren salarios justos, estabilidad y condiciones laborales seguras, saludables, libres de toda discriminación y violencia con perspectiva de género, siendo a su vez parte de la gestión institucional”.

Para concluir, se afirmó que “las trabajadoras y los trabajadores de la ciencia queremos ser parte de la construcción de un banco de pares evaluadores que funcione como una agencia de cooperación internacional en temas de ciencia, tecnología, arte e innovación. Éste debe ser capaz de delinear una agenda común del conocimiento y de evaluación de la producción científica, que a la vez nos permita vincularnos en forma más justa, integral y equitativa. Trabajamos por una sociedad más desarrollada en el mundo y, en particular, en América Latina y el Caribe, debemos dejar atrás una economía basada en el *extractivismo* de materias primas. Para ello, es necesaria una fuerte inversión en ciencia y tecnología, que genere valor agregado a nuestros productos, y permita una sociedad desarrollada y con justicia social. En definitiva, estamos comprometidos a fortalecer los lazos entre nuestras naciones, mientras nos expresamos para fortalecer el potencial transformador del trabajo conjunto, permitiéndonos contribuir a la construcción de la geopolítica científica internacional a través de la cooperación, la integración y la innovación.” (Declaración final presentada en el Foro Iberoamericano de Alto Nivel de Ciencia y Tecnología frente a los ministros de ciencia de la región, o sus máximas autoridades, el 20 de octubre de 2022, dentro de la Semana Internacional de la Ciencia y la Tecnología, en Buenos Aires, Argentina).

Fue tal el entusiasmo generado en este evento, que se decidió, al año siguiente, realizar un Segundo Encuentro Internacional de Trabajadoras y Trabajadores Científicos en Rio de Janeiro, Brasil, en julio de 2023. Destacadas autoridades del ámbito universitario, sindical, científico y político de Iberoamérica se dieron cita para abordar diferentes temas en torno a los derechos de las trabajadoras y los trabajadores científicos, y los marcos legales actuales de la ciencia iberoamericana.

Esto incluyó el abordaje de temáticas tan diversas como las políticas del sistema de ciencia en la región; la noción de investigación en diferentes disciplinas; la disminución de las brechas de género a través de protocolos e instrumentos evaluativos; los derechos laborales, la producción y circulación científica; la creación de un banco regional de pares evaluadores, entre otras.

Otra vez, este encuentro convocó a más de 50 organizaciones de diferentes países, y fue organizado por la Federación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Científicos; la Federación de Sindicatos de Docentes Universitarios de América del Sur (FESIDUAS); la Federación Mundial de Trabajadores de la Ciencia; los ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina y de la República Federativa de Brasil, y la Organización de Estados Iberoamericanos. Como en la edición anterior, este encuentro puso en evidencia la importancia del trabajo mancomunado y colectivo para garantizar mayores y nuevos derechos en trabajadores y trabajadoras, condiciones dignas de trabajo, equidad en cuestiones de géneros, entre otros. Además, fue una gran oportunidad para

construir nuevos vínculos y articulaciones entre las comunidades científicas de los diferentes países que integran la región destinados a garantizar demandas que incluyan a todos los trabajadores y las trabajadoras.

Apoyo internacional a la ciencia argentina

El avance de políticas neoliberales y de extrema derecha en la región, y en el resto del mundo, no solo ha obligado a redefinir acciones, iniciativas y políticas concretas para hacer frente a los intentos de destruir, desfinanciar y privatizar el sistema científico, sino también han demandado una articulación urgente entre los referentes de la región. En Argentina, por ejemplo, la llegada al poder del gobierno presidido por Javier Milei, y su ataque descomunal al sistema universitario y científico, generó una reacción rápida, tanto de la comunidad científica nacional, directamente amenazada a través de propuestas como el cierre de instituciones y del desfinanciamiento, como de organizaciones del mundo entero.

De esta manera, científicos y académicos nacionales e internacionales participaron en la Jornada Internacional en Defensa de la Ciencia Argentina, cuyo eje central fue “la investigación científica y tecnológica, los desafíos en la universidad pública y el trabajo docente”.

Organizada entre la FESIDUAS y la FedLaTCi, tuvo la participación en forma presencial y virtual de Daniel Filmus, exministro de Ciencia, Tecnología e Innovación); Carlos Grecco y Víctor Moriñigo, presidente y vicepresidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) respectivamente; y Ana María Franchi, expresidenta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Además, estuvieron presentes Daniel Ricci, secretario general de la FESIDUAS; Paola Rebecca Arteaga, de la Federación Mexicana de Científicos; José Belizán, investigador del CONICET y ganador del Premio Gairdner; María Haro Sly, candidata doctoral en la Universidad de Johns Hopkins; Elies Molins, vicepresidente de la FMTS; José Eduardo Wesfreid, físico y director de Investigación del Centro Nacional para la Investigación Científica (CNRS por sus siglas en francés); Gloria Quevedo, bióloga de la Universidad de Catamarca; Susana Benítez, secretaria de Ciencia y Tecnología de la CGT, entre otros participantes.

“Cuando uno piensa en todo el sistema científico-tecnológico de Argentina, más el sistema universitario, estamos pensando en una inversión de la sociedad, porque cuando invierte el Estado, invertimos todo. La formación de un profesional universitario, un investigador, una investigadora que realiza un doctorado y un posdoctorado lleva aproximadamente entre 15 y 20 años. Los investigadores no se compran hechos. A mí me duele ver cómo los chicos y chicas jóvenes están mirando permanentemente cómo pueden hacer para irse, como ya nos pasó que, en un momento, no teníamos nuevos doctores para introducir al sistema. O sea, el problema es a corto plazo para las personas, pero para el sistema es a mediano y largo plazo, y es grave”, afirmó Ana María Franchi, ex presidenta del CONICET.

De igual forma, Víctor Moriñigo, rector de la Universidad Nacional de San Luis, vicepresidente del Consejo Interuniversitario Nacional y presidente de la Conferencia de ENLACES, sostuvo en dicho encuentro: “yo creo que nos van a quedar dos herramientas fundamentales para lo que viene

en la Argentina, en relación al sistema científico y universitario, que son lo colectivo y lo institucional. Creo que hay en lo colectivo una defensa ética. Tenemos que ir en contra el individualismo, defendernos colectivamente; tenemos que abroquelarnos con el otro. Lo segundo es lo institucional. Cuando nosotros no sepamos bien qué es lo que corresponde, tenemos que ir a lo institucional, a la Constitución, a las leyes, a la justicia, a los estatutos, a las reglamentaciones que están hechas para cuando los sistemas entran en crisis, y hoy estamos en una. Y también explicar la importancia de lo que está sucediendo. Si hay algo que somos acá todos, es ser docentes. Tenemos que arremangarnos y volver a ser docentes para explicar la importancia de la ciencia en la Argentina”.

En esta misma línea y destacando la importancia del sistema científico argentino, Carlos Greco, presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, sostuvo: “hemos dado sobradas demostraciones del valor que tiene en un período muy dramático, como fue el período de la pandemia. Nuestras universidades, nuestros laboratorios, nuestros centros, tanto en el orden de las ciencias sociales, como las del orden de las tecnológicas, tienen repuesta en diseño, producción, generación de dispositivos e instrumentos que palearon en algún sentido este gran drama. Entonces, hay que entender que la ciencia argentina está a la orden de dar respuestas y soluciones cotidianas a la gente. Es en los momentos de crisis en donde más debe estar atenta y debe estar siendo sostenida con medidas de mediano y largo plazo, y no con reducciones que imposibilitan su perdurabilidad”.

El presidente de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Científicos, Marcelo González Magnasco, advirtió que el desfinanciamiento de la ciencia en Argentina implica “entrar” en “una cadena de antidesarrollo”, y señaló que retroceder en investigación “va a deteriorar la vida común”, no sólo de científicos y científicas. “Desfinanciar a la ciencia es sacar del circuito del conocimiento, del circuito de producción del conocimiento y producción de poder a Argentina y, por ende, a toda nuestra región”, sostuvo. “Cuando en los trabajos de investigación te quedás, es como en el viejo Juego de la Oca; retrocedés dos casilleros mientras los demás avanzan, y esto se ve en todas las actividades tecnológicas y hasta a nivel salud”, ejemplificó. Para un país, retroceder en ciencia significa “entrar en una cadena negativa del antidesarrollo. Los países que más invierten en ciencia son Estados Unidos, Israel, Japón y la Comunidad Económica Europea. No hablamos solo de una escala de la física nuclear, sino también de, por ejemplo, los medios de comunicación. La mayoría de las cadenas televisivas son de afuera y eso es fruto de la investigación tecnológica”.

En sintonía con estas palabras, se continuó denunciando y repudiando todo intento de avasallamiento de derechos de las y los trabajadores científicos. Así, la FedLatCi expresó, en un comunicado en noviembre 2023, durante la campaña presidencial en Argentina: “Creemos firmemente que la ciencia y la educación deben ser impulsadas por el Estado como bienes públicos. Solo a través del compromiso y el apoyo inquebrantable de nuestros gobiernos a las universidades públicas podremos garantizar su rol fundamental en el desarrollo integral de nuestra nación. Las universidades argentinas, como centros de excelencia, son clave para el progreso económico, social y cultural de la sociedad. Por todo lo anterior, rechazamos los

intentos de mercantilización de la educación y ciencia, expresados por el candidato Javier Milei, y reafirmamos que se trata de un bien público social, un derecho humano universal y un deber de los Estados”.

En una coyuntura dominada por el predominio de políticas de ajustes, la FedLaTCi continua en estado de alerta en Argentina y los diferentes países que representa, con la intención de denunciar y contrarrestar cualquier medida que atente con los principios establecidos en su creación: defender los derechos laborales de trabajadores y trabajadoras; consolidar los derechos adquiridos; trabajar por la construcción de nuevos derechos; garantizar trabajos decentes, equitativos y de calidad; asegurar una ciencia al servicio del bien común para construir una sociedad más justa e igualitaria para todos y todas.

Hacia la construcción de un trabajo decente de los trabajadores e investigadores científicos de la región

Los debates en torno al trabajo decente para los trabajadores y las trabajadoras tienen un largo recorrido en el ámbito internacional, que comenzó en 2008 en la II Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), organizada por la IESALC-UNESCO en Cartagena de Indias, Colombia. Allí se abrió camino desde la región para un posicionamiento consensuado en la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES), en París, en 2009, cuando la educación superior quedó definida como un bien público y social. Esto implicó el inicio de una intensa articulación y unidad entre las organizaciones sindicales universitarias.

En la III CRES, realizada en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, en 2018, se logró la inclusión de compromisos y principios fundamentales como la libertad sindical, el respeto de los derechos laborales y la promoción del trabajo decente en el ámbito universitario en la Declaración de Córdoba. Empezó a surgir la necesidad y la propuesta de incluir el concepto de trabajo decente como un eje central en la CMES 2022, organizado por la UNESCO en Barcelona, España. Allí no logró sumarse como eje, pero contó con el respaldo de varias organizaciones como la FESIDUAS, la CONTUA y ENLACES. Finalmente fue incorporado como Eje 7 de la CRES+5, en el encuentro de Brasilia, Brasil, en 2024.

Este eje plantea que el trabajo en la educación superior –como en todos los sectores– debe cumplir con los principios definidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como condiciones justas y dignas con derechos respetados; ejercicio de la libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana; empleo productivo con ingreso justo; posibilidades de desarrollo personal e integración y participación en las instancias de decisión sobre los derechos laborales. A su vez, la educación superior como sector profesional tiene especificidades que precisan ser llevadas en

cuenta, sobre todo debido a las transformaciones impulsadas por la pandemia de covid-19. Lideran este eje de trabajo Paola Rebeca Arteaga López, vicepresidenta de FedLatCi, entre otros referentes. Allí se planteó la posibilidad de “implementar un observatorio internacional de trabajo decente en instituciones de educación superior. Sabemos que así podemos diseñar políticas públicas basadas en evidencias que ayuden a mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores, así como también tenemos las certezas que se van a mejorar las condiciones institucionales y educativas”, sostuvo Arteaga López.

Siguiendo estos planteamientos, la FedLatCi elaboró un documento, presentado a diversas autoridades, en el que expresa qué se entiende por trabajo decente y cuáles son los alcances de esta definición:

1. Los trabajadores investigadores científicos deberán contar con salarios dignos, fruto de paritarias y acuerdos nacionales, que sean justos y equitativos para realizar sus trabajos de investigación y desarrollo.
2. Los trabajadores científicos deben tener condiciones igualitarias de trabajo, contratación, promoción, formación y remuneración sin ningún tipo de discriminación.
3. Acordar convenios colectivos de trabajo regionales y nacionales para la creación de condiciones de trabajo decente para los trabajadores científicos.
4. Velar por la salud y la seguridad social de los investigadores científicos, en particular una jornada de trabajo no mayor a las 40 horas semanales, y un periodo anual de vacaciones y licencias especiales, como maternidad o paternidad, totalmente retribuidas. Los trabajadores científicos deberán tener los servicios de seguridad social adecuados.
5. Los trabajadores científicos podrán generar diversas asociaciones que los nucleen para el objetivo de defender sus intereses y sus derechos, y la construcción de nuevos derechos en cada país de la región.
6. Los gobiernos deben desarrollar políticas para la protección, la preservación de los objetivos y los objetos de investigación, y la modernización de la infraestructura científica.
7. Formular políticas de trabajo para cubrir las necesidades de los investigadores científicos y la investigación.
8. Asignar los fondos y los mecanismos necesarios para brindar oportunidades de formación y perspectivas de carrera para finalizar con la precariedad laboral y los contratos de duración limitada.
9. Construir para los nuevos trabajadores científicos espacios para que puedan desarrollar su carrera de manera estable.
10. Reconocer los múltiples niveles de formación que le son requeridos a los trabajadores científicos para el desarrollo de sus tareas.
11. Promover la práctica de una ciencia abierta con el acceso de los trabajadores científicos a publicaciones y datos de investigación.
12. Construir espacios de formación permanente para los trabajadores científicos.
13. Facilitar la movilidad laboral de los investigadores científicos con el objetivo de profundización de sus trabajos.
14. Resaltar la importancia y jerarquización de los pares evaluadores científicos como pieza fundamental de la producción y difusión de la ciencia, y que su función sea adecuadamente remunerada.

Alcanzar estos objetivos de manera plena aún es una deuda pendiente en la región y en el mundo pero, sin duda, las condiciones para lograrlo comenzaron a desarrollarse cuando los actores involucrados expresaron y articularon estas necesidades de forma colectiva.

La FedLatCi trabaja con la certeza de llevar adelante estos principios. No se trata solo de garantizar el trabajo, sino también y, especialmente, uno que sea decente para todos y todas. No se trata solo de ampliar los derechos existentes, sino también de construir nuevos derechos, más inclusivos e igualitarios. Es en este proceso en el que se pueden crear las bases para la construcción de un mejor futuro para todos los trabajadores y las trabajadoras de la región y del mundo.

Referencias

- Fed Latinoamericana de Trabajadores Científicos, FedLatCi [Canal de Youtube, material audiovisual de encuentros y foros] <https://www.youtube.com/@federacionlatdecientificos>
- Filmus, D. (2022, 14 de septiembre). Filmus: “Es necesaria una mayor integración latinoamericana en el campo de la ciencia para potenciar el desarrollo y lograr mayor justicia social”. Daniel-Filmus.com <http://www.danielfilmus.com.ar/filmus-es-necesaria-una-mayor-integracion-latinoamericana-en-el-campo-de-la-ciencia-para-potenciar-el-desarrollo-y-lograr-mayor-justicia-social/>
- González Magnasco, M. (comp., 2023). *Encuentro Internacional de Trabajadoras y Trabajadores Científicos. Buenos Aires, Argentina. Septiembre 2022*. FESIDUAS-OEI-Publicaciones DAAV (UNA). <https://audiovisualesuna.ar/encuentro-internacional-de-trabajadoras-y-trabajadores-cientificos/>
- Primer Foro Latinoamericano de Trabajadores Científicos*. Cámara de Diputados. LXV Legislatura. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion/Foros-Reuniones-y-Eventos/Foros-Parlamento-Abierto/Primer-Foro-Latinoamericano-de-Trabajadores-Cientificos>
- Ramírez, N. (2019, 27 de agosto). Conclusiones. Mensaje de la Dra. Nashieli Ramírez. En *Relatoría del 1er Foro Latinoamericano de Trabajadores Científicos. Precarización de la investigación científica, un obstáculo para el progreso regional* (p. 40). Cámara de Diputados. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion/Foros-Reuniones-y-Eventos/Foros-Parlamento-Abierto/Primer-Foro-Latinoamericano-de-Trabajadores-Cientificos>